

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 37 Miércoles 24 de febrero de 2010 Pág. 4105

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3933 ZHANGSHI FUXING CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

D.ª M.ª José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1359/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Estuardo Celian Andrade Caizaguano se ha dictado auto en fecha 16 de febrero de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Zhangshi Fuxing Construcción, Sociedad Limitada por importe de 3.666,89 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 18 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100011635-1